



Expediente: 988/23

Carátula: PADULA MARCOS ANTONIO C/ SERRANO ANALIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - SERRANO, ANALIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO 20295012480 - TRIFONE, OSCAR ESTANISLAO-POR DERECHO PROPIO

20295012480 - PADULA, MARCOS ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 988/23



H106038153087

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: PADULA MARCOS ANTONIO c/ SERRANO ANALIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 988/23

Proveyendo escrito OTROS - POR: TRIFONE, OSCAR ESTANISLAO - 21/10/2024 16:01

San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2024.

- I) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada.-
- II) Atento a lo peticionado por el letrado LETRADO (apoderado de la parte actora), lo cual se considera también como conformidad en los términos del art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N°562209561201893, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N°414309490709622 de titularidad de la parte actora, PADULA MARCOS ANTONIO, C.U.I.T. N° 24-33815643-6, en el Banco Macro S.A., la suma de \$ 250.000 a través de la Plataforma BIE.- JMF 988/23

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.